

**JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL  
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico  
[j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 023

FECHA DE ESTADO: 21/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2022-00025-00	SUCESIÓN	FABIAN ANDRÉS VALENCIA HERNÁNDEZ	N.N	18/02/2022	INADMITE
17-174-40-89-004-2021-00216-00	EJECUTIVO	WILLIAM ARBOLEDA VALENCIA	N.N	18/02/2022	AGREGA - PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00188-00	EJECUTIVO	SIGIFREDO RIVERA GIL	N.N	18/02/2022	AGREGA - PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VIENTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO  
Secretaria